

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 533  
Jueves, 11 de agosto de 1955

## Sesión del Pleno y de la Permanente Estadística de Primera Enseñanza

En la sesión del Ayuntamiento Pleno de 3 de agosto se adoptaron los acuerdos siguientes:

Darse por enterada y satisfecha del apoyo que la Corporación Provincial ha prestado a este Ayuntamiento sobre el establecimiento de la línea de viajeros entre Benavente y Castrocontigo.

Darse por enterada y satisfecha, y que se haga constar en el expediente personal del funcionario encargado del Negociado de Quintas, así como del señor secretario como jefe de los Servicios, de la felicitación que transmite el señor teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Zamora, por lo bien que se han llevado a cabo los trabajos de Quintas del actual reemplazo.

Darse por enterada y satisfecha del feliz resultado obtenido por el recurso interpuesto por este Ayuntamiento en reclamación sobre diferencias en el cupo de compensación referente al año de 1955, y que ha sido estimado por el Consejo de Administración del Fondo de Corporaciones Locales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda para pago de honorarios a don José María de la Vega y Samper por proyecto de construcción de casas para maestros y que será imputado el crédito correspondiente a los intereses producidos por la imposición a plazo fijo del producto de la venta del "Cercado de Gándara".

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito por abono de pagas extraordinarias al personal sanitario en el año de 1954.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito por pago de dietas a vocales del Tribunal de exámenes para proveer plazas de funcionarios del Municipio.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito por construcción de una piqueta para el motor de gas-oil del abastecimiento de aguas llevado a cabo por Talleres y Fundición Carbayo.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito por pago de contribuciones e impuestos del año 1951.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda, emitido en expediente para pago de suministros de materiales para pavimentación de la calle de Portugal.

Aprobar la moción de la Comisión de Hacienda emitida en expediente sobre reclamación de pago de honorarios al autor del proyecto de pavimentación de la Cuesta del Hospital, y que interesa aclarar algunos extremos.

Conceder a la entidad deportiva "Iberia", encuadrada en "Educación y Descanso", una subvención de 2.000 pesetas, destinadas a fomentar el deporte local.

Conceder un donativo de 200 pesetas a la Junta Pro-Santuario de la Virgen de la Vega en Cimanes, para llevar a cabo la construcción de un pozo artesiano.

Conceder por una sola vez un donativo de 250 pesetas a la Comunidad del convento de Santa Clara para contribuir a la reparación del muro de clausura, que se derrumbó.

Darse por enterada y que pase a informe de la Comisión de Hacienda, del oficio circular del señor Intendente del Servicio Nacional de Pósitos, que interesa se tomen las medidas necesarias para incrementar el capital del Pósito.

Proseguir durante el próximo año 1956 el sistema de gestión directa en la cobranza de los arbitrios municipales sobre riqueza territorial.

Aprobar con carácter provisional las cuentas de fondos y caudales, presupuesto, valores independientes y auxiliares del presupuesto, y de patrimonio, correspondientes al año 1954.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda sobre contribuciones especiales a vecinos de la Plaza de Calvo Sotelo por reconstrucción de un trozo de acera.

Requerir a don Isaac Hidalgo Sobejano para que en un plazo de ocho días entregue en la Secretaría la llave del garaje que fué de la Guardia Civil, reconociendo al señor Lozano Madruga su derecho a percibir la renta directamente de este Ayuntamiento.

Que por los señores concejales se realicen gestiones para encontrar un local en las condiciones precisas y que se dé cuenta a la Alcaldía para que ésta pueda hacer el ofrecimiento a la Jefatura Provincial de la Guardia Civil.

Dar las oportunas órdenes a la Sección de Obras Municipales para que con toda urgencia proceda a llevar a cabo las obras de adecentamiento de las escuelas, conforme a lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador Civil.

Aprobar las normas por las que se regirá el servicio de la biblioteca infantil, facultando a la Comisión de Instrucción Pública para adoptar las medidas pertinentes encaminadas a adoptar una reglamentación fija.

### De la Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a doña Isabel Mariscal Rodríguez para que pueda trasladar su establecimiento industrial del número 11 de la calle de José Antonio al número 22 de la Plaza de Gonzalo Silveira.

Autorizar a don Felipe Santiago Blanco para que en el número 41 de la calle de San Antón pueda instalar una herrería.

Autorizar a la Sección de Vías y Obras para que, de acuerdo con la Alcaldía, pueda proceder a la reparación de uno de los carros del Servicio de Limpiezas.

Aprobar la liquidación practicada por expediente de plusvalía a doña María Concepción Villar Peña, por compra de la casa número 12 de la calle de Onésimo Redondo.

Desestimar el recurso formulado por don Andrés Vara Mayor y confirmar en todas sus partes el acuerdo recurrido sobre sanción impuesta por defraudación a arbitrios municipales.

### Cartelera municipal

CUENTAS MUNICIPALES DE 1954

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, el día 3 de agosto actual se acordó aprobar provisionalmente las cuentas de fondos y caudales, presupuesto, valores auxiliares e independientes del presupuesto y de patrimonio, todas ellas correspondientes al año de 1954, que han sido rendidas por los funcionarios a quienes compete y examinadas e informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

De conformidad al párrafo segundo del artículo 773, referidas cuentas, con sus justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, se encuentran expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones, que, necesariamente han de ser por escrito formulados, por aquellas personas de la localidad que lo estimen pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

PROVISIÓN DE PLAZA DE SURTIDOR DE GASOLINA

La Dirección General de Timbre y Monopolio comunica a esta Alcaldía lo siguiente:

«La Ley de 22 de julio de 1939 y el Decreto de 17 de mayo de 1940 determinan que el 25 por 100 de las vacantes de Agencias de aparatos surtidores de gasolina existentes en 18 de julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esa fecha, si no se han otorgado de modo expreso en propiedad, se adjudicarán a los caballeros mutilados de guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual.

Estando vacante la Agencia de gasolina número 2.857, de esa localidad, así como otras de esa provincia, cuyo anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», ruego a V. S. se sirva disponer sea puesto en el tablón de anuncios de esa Alcaldía el correspondiente aviso para los que se crean con derecho a alguna de las plazas anunciadas la puedan solicitar, previa petición del impreso oficial, que les será facilitado gratuitamente en la Comisión Inspectora Provincial de Caballeros Mutilados o en este Patronato, establecido en la Dirección General de Timbre y Monopolios, Barquillo, 5, Madrid.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En nuestro pasado número dabamos cuenta de la inauguración de la Biblioteca infantil, que se ha instalado en el paseo de Ramón y Cajal y que tan rotundo éxito ha alcanzado e indicábamos la preocupación de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, que se propone que a la máxima urgencia se comience el funcionamiento de una Biblioteca municipal.

Hoy hemos de dar cuenta a nuestros lectores de una curiosa estadística que se acaba de llevar a cabo por la Secretaría del Ayuntamiento y cuyos datos se han entregado a la Junta Local de Primera Enseñanza para que lo tenga en cuenta en el cumplimiento de su misión, y de la que damos algunos datos como resumen.

El censo escolar de Benavente, que cuenta con 10.494 habitantes de hecho, según rectificación de 31 de diciembre de 1954, tiene un total de 2.372 niños, 1.296 varones y 1.274 hembras, que se distribuyen en la siguiente forma:

Varones de dos a cuatro años, 266; de cinco a seis, 216; de siete a doce, 579; de trece a quince, 235.

Hembras de dos a cuatro años, 245; de cinco a seis, 225; de siete a doce, 583; de trece a quince, 221. También por dicha dependencia municipal se ha llevado a cabo al propio tiempo el censo de analfebetos a partir de los quince años, que arroja el resultado que sigue:

Total general de analfebetos, 314, que se distribuyen de la siguiente forma:

Nacidos en Benavente, 128; nacidos fuera de Benavente, 186.

Por edades se clasifican en esta forma:

De quince a veinticinco años, 19 varones y 17 hembras; de veinticinco a treinta y cinco años, 8 varones y 6 hembras; de treinta y cinco a cuarenta y cinco años, 6 varones y 17 hembras; de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años,

7 varones y 16 hembras; de cincuenta y cinco años en adelante, 10 varones y 22 hembras.

Para las atenciones de la enseñanza cuenta nuestro Municipio con los siguientes establecimientos:

Escuelas de párvulos, una en el grupo escolar "Fernando II" y otras dos, anejas, respectivamente, a las graduadas de niñas número 1 y número 2.

De niñas, una de tres secciones en el grupo escolar "Fernando II", la graduada de niñas número 2, actualmente incompleta e integrada por dos maestras, y la graduada de niñas número 2 con tres secciones.

Para niños: el grupo escolar de la Encuendrada, integrado por ocho secciones más un director, en total nueve, y una graduada de tres secciones en el grupo escolar "Fernando II".

O sea, que en la actualidad cuenta Benavente con veintitres maestras, que prontamente serán aumentadas en cuanto se ponga en condiciones de funcionamiento el grupo escolar de la Sinoga, cuya entrega se halla próxima.

No hacemos comentarios. La labor que ha venido haciendo el Ayuntamiento de Benavente en pro de la Primera Enseñanza a partir del año de 1924, queda puesta de manifiesto.

Entonces existían dos maestros de niños, dos maestras de niñas y dos maestras de párvulos. En total seis. Asimismo, desde aquella fecha, se han construido de nueva planta el grupo escolar "General Primo de Rivera", de las Eras de San Antón; el grupo escolar "Fernando II", de la calle de Santa Clara. Se está terminando la construcción del grupo escolar "Fernando el Católico", de la Sinoga, y se modificó ampliamente la distribución interior del grupo escolar de "La Encuendrada", de la calle de dicho nombre. Cuatro magníficos inmuebles que honran a una ciudad.

## El nardo y la petaca modernos

No deja de tener el nardo algo de "indio" y algo de mujer, indio es, entre otras cosas, por su origen, y de mujer tiene algo porque a mí me lo parece y porque es una flor blanca y muy aromática, especialmente por la noche.

La petaca — que no hay que confundir con la pitillera — es muy inferior a ésta, y aunque entre ellas se pretenden establecer relaciones con visos de parentesco, éste sólo por afinidad puede darse. Su rango social es muy distinto. La pitillera, generalmente, es elegante, aristocrática y, sobre todo, culta; su vida discurre por el riesgo y el fácil sendero que bordean los metales nobles, a los que debe mucho y de los que dispone a su antojo.

La petaca, que tiene constantemente pasar por pitillera e intencionalmente elegante, única cosa que consigue, aunque contadas veces, pretenda ser aristocrática y resulta aristocrática: presume de culta y erudita y no lo es ni "a la violeta", sino más bien "a la lechuga", que tiene menos flor y algo más de fresca.

Al fin y al cabo, no es en el fondo más que una piel, de vaca, de cabra o de zorra... pero una piel; más o menos usada y más o menos mugrienta. Así, pues, no puede confundirse con la pitillera.

Lo curioso es que "nardos" y "petacas" congenian de tal modo en nuestros tiempos que no se conoce uno sin los otros ni al revés. Y eso que hay mucho nardo con notas similares a la pitillera: nardos elegantes, aristocráticos y cultos en cierto grado. Pero éste nardo peculiar y moderno huele no sólo a nardo, sino también a tomillo, roncina, colonia y quien sabe cuántas esencias femeniles más. Claro es que la "petaca moderna" huele exactamente igual que todo esto y además a tabaco y a piel, oír este último que sirve para distinguirla, aun cuando se vea desde lejos, como cuando lo hace desde el, su perfume que la "petaca moderna" gusta de lucir "el cuero" y si no le luce totalmente es porque también es amante de la libertad y teme la cárcel, miedo que, sin embargo, no siente hacia dicha exhibición, pompa ridícula y "comadreo" que constituyen su A B C o como si dijéramos su "Corpus Iuris Civilis". (Y quizá mejor que "Iuris", "commercii", sin olvidar el "corpus").

Para encontrar estos nardos no es necesario rebusar en los jardines, del mismo modo que para ver petacas no se requiere entrar en los comercios. En calles y paseos, amén que en bares y cafés, pueden encontrarse con harta frecuencia. Ellas fuman escandalosamente y ofrecen tabaco a los nardos; ellos "les sirven la "petaca" y todos aromatzan y "ar" en el ambiente mientras fuman "a la remanquillé" y tratan temas que son siempre suyos y los mismos.

Acabo de ver en un bar — no sé si diga expuestas o como motivo decorativo — dos de cada. El tema, como es de suponer, era de los suyos. Les enseñaban ellas (mientras pedían opinión a los nardos) de carencia de libertad, ya que, según decían, sus compañeras "las petacas modernas" del extranjero podían ofrecer con libertad plena no sólo el aroma de su piel, sino también la visión total y completa de ellas en cualquier momento y lugar. En Francia, por ejemplo, donde dicen que habrían incontinentes y libremente, anunciarían éstas por las calles en "maillots", haciendo un movimiento "conjunto". Opinaron los nardos muy ladinamente ante tal anuncio y sin rechazar ni comparir las teorías de sus inseparables, murieron de manifiesto su "intención" de largarse a París inmediatamente. Yo también oí (aunque para mí colete) que el lugar más

a propósito para tal cuarteto sería sin duda alguna un campo de concentración.

Sin embargo, todo parece justificarse: las petacas atraviesan un terrible período de crisis económica y, no pudiendo cubrir sus desnudeces, dicen llevarlas a propósito para ir "con el tiempo". (Yo digo que "con los nardos"). Estos — que deben ser cristianos — procuran ser misericordiosos y "vestir al desnudo"; mas como pasan por la misma crisis y no pueden cederles su follaje, puesto que el remedio sería peor que la enfermedad, lo comparten y no lo parten, haciéndoles así de sombrillas, de tiendas de campaña o de espantapájaros, según los casos.

Lo mejor sería una colecta general y abundante para poder proporcionar a las "petacas modernas" un atuendo completo y definitivo. Si, porque ya no decimos nada del humo que arrojan constantemente (que al fin de cuentas puede neutralizarse con el perfume de los nardos), pero las radiaciones, y resellos de su piel por las calles están produciendo más alarma que los efectos de la hidrogenona.

FERNANDEZ DE VILLANUEVA

### Conato de incendio

Sobre las diez y media de la mañana del pasado día 6 se produjo un conato de incendio en la casa número 5 del camino de Maragatos, propiedad de doña Eloisa Crespo Deza, que fué debido al haberse incendiado la chimenea, propagándose las llamas a un tirante del tejado y a varias jaulas del mismo.

Avisado el Servicio Municipal de Incendios, se personó inmediatamente una brigada del mismo, a las órdenes del capitán señor Ayerbe Poyatos y bajo la dirección del subjefe, señor Pastor Sandin, habiendo logrado el inmediato dominio del siniestro, que, afortunadamente, produjo daños de escasa importancia.

Audió al lugar del siniestro, dictando las órdenes correspondientes, el alcalde accidental, señor Marañón Hidalgo.

### Movimiento de población

MATRIMONIOS

Rafael Michell López con Ana María Sanz Marañón. Feliciano Hernández Blanco con Angela Pablo Ferrero. Constantino Pérez Leal con Angeles Leónides Seijas Gil.

### Corros

Angel Peralta, actuará en Benavente el día 8 de septiembre

Y EL 11. OTRA NOVILLADA

La empresa de la Plaza de Toros de Benavente trabaja activamente en la preparación del cartel del festejo de ferias. El día 8 de septiembre habrá una novillada con reses de Juan José Cruz, de Sevilla, o Leopoldo Clairat, de Salamanca, para dos novilleros punteros, y además con el gran aliciente de la actuación del excelente rejoneador Angel Peralta, que ya está contratado en firme.

El día 11, domingo, habrá otra novillada, con toros de José González Villegas, de Cádiz, para los hermanos Rafael y Curro Girón, que con tanto éxito vienen actuando en numerosas plazas.

### En la brecha

¡Ya hay bastantes moscas en Benavente!

"Me gustaría que la cerca pudiera ser más alta; así podría criar un cerdo y unas gallinas", me ha dicho un futuro vecino del Grupo de viviendas "José Antonio", refiriéndose a la cerca de su ya adjudicada vivienda. Esto me ha traído a la memoria lo que en cierta ocasión vi dentro de un edificio público de esta ciudad. Había en tal edificio un macetero que hacia las veces de escupidero. Alguien al verme me miró con asombro por el detalle, me informo: "Aquí tenemos una maceta con un precioso "colito", pero los niños terminaron con sus hojas. Quitamos la maceta y ahora todos los días aparecen muestras de una lamentable confusión que dice muy poco en favor de Benavente."

Efectivamente, confundir a todos los días un macetero con una escupidero, demuestra que en nuestra ciudad hay muchas personas que desconocen ambas cosas.

Evitemos tales desconocimientos, y evitemos empezando por el principio, que pudiera ser sustituyendo esos corrales que son foco de epidemias y escuela de harampistería por jardines donde esos mismos niños que hoy se entretienen en deshojar colios, aprendan a amar a las plantas y a la limpieza, y donde, los mayores expulsen de sus caras el gesto amargo que pudo dejarles la dura jornada.

Resulta incomprensible, por otra parte, que en estos momentos, en que el Gobierno está haciendo verdaderos esfuerzos para aumentar la productividad, haya quienes deseen hacer de su hogar un campamento de molestias que necesariamente tendrían que repercutir en el rendimiento de su labor profesional, sin beneficio alguno para la economía propia o ajena; pues está archidemostrado que engordar cerdos en pociaga, no trae consigo más que gastos, moscas y malos olores.

### "PEREZ"

Novena al Corazón de María

El domingo, día 14, dará comienzo en la iglesia de San Juan el solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María.

Todos los días el ejercicio de la novena será a las ocho y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, a excepción de los días 14 y 15, que será a las seis.

A las ocho y media de la mañana se rezarán dos partes del Santo Rosario durante la santa misa, excepto los días 14 y 15, que se rezará a las nueve, celebrándose la santa misa a las nueve y media.

Al terminar los cultos habrá diariamente besamanos a los Sagrados Corazones.

### Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma.

A Santiago Pinto, 25 pesetas por tirar una jarra de cristal al terreno de juego en el campo de deportes de "Los Salados" durante el partido de fútbol celebrado el pasado día 31 de julio.

A Manuel Cordero Diez, 15 pesetas por arrojar a la vía pública desperdicios de aguas y pinturas, ensuciando ésta, el día 28 del pasado mes de julio.

A Gerardo Rodríguez, 50 pesetas por tener en su domicilio un grifo de agua potable abierto durante la mañana del día 29 de julio pasado, desperdiándose ésta.

### Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 4 del actual, concurren las siguientes carbez de ganado:

Caballerías mayores, 15; menores, 25.  
Camperos, 83; lechones, 254.  
Reses, 126; terneras, 4.  
Lanares, 314; techazos, 2.

Los precios de los cerdos camperos fueron entre 800 y 1.200 pesetas. Mucha venta. Reses, entre 11 y 12 kilo vida. Buena venta. Lechones, entre 300 y 600. Mucha venta. Mulos de tres años, entre 900 y 5.600. Venta regular. Quincenas, entre 750 y 3.500. Venta regular. Asnal, entre 300 y 1.500.

### Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS

Bomberos ... .. 1555  
Casa de Socorro ... .. 1444  
Guardia Urbana ... .. 1322  
Policia ... .. 1434  
Hospital ... .. 1455  
Cruz Roja ... .. 1494

# DEPORTES

## Más de 30 jugadores se probarán el domingo en el Estadio

Y el lunes, gran velada de lucha en la Plaza de Toros

El Atlético para la próxima temporada se formará según opinión de la afición

Entrevista con don Angel González Sevillano, como presidente del Atlético Zamora, para que nos informe de todo lo acordado por la Junta rojiblanca en su última reunión, celebrada en la tarde de martes.

«La directiva tomó muchos y muy importantes acuerdos. En primer lugar acordamos celebrar el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, un partido amistoso entre el Atlético y una selección madrileña, compuesta por cerca de veinte jugadores, los que vendrán al Estadio para ver sus posibilidades de formar en el equipo que deseamos para la próxima temporada. Por otra parte aceptamos la proposición del "Avileño", que fué entrenador del Atlético de hace ya varios años. "Avileño" nos ofrece a tres muchachos asturianos. Dice que se trata de tres jóvenes jugadores con un brillante porvenir. Dada las buenas referencias, hemos aceptado la proposición de que vengan el domingo para probarlos en el partido amistoso a que hago referencia.

«¿De donde proceden los muchachos que vendrán formando la selección madrileña?»

«De varios equipos. Los porteros, Muñoz y Rojo, del Cuatro Caminos y Salamanca, respectivamente; los tres defensas, del Placencia, Cuenca y Cacereno; los medios, del Plus-Ultra y Hellin, y los delanteros, en total diez, del Juvenil, del Real Madrid, del Manchego, Numancia, Cuenca, Alcoyano y otros varios club. De la mayor parte de ellos, tenemos muy buenas impresiones.

«¿Qué jugadores zamoranos formarán con el Atlético?»

«Entre otros, Cobas, "Sardi", Angelin, Manolo, Alberto, Jorgito, Nono, Gainza, Ceta, Carlos... Como verás, casi todos los que interesan. Y referente a la posibilidad de visita de que pudieramos contar también con Santiago para la próxima temporada, puedes asegurar que vestirá un año más la camiseta rojiblanca. Por lo tanto, dada la cantidad y calidad de los hombres que saldrán el domingo al Estadio, es de esperar y suponer que en la próxima semana ya podamos contar con un buen equipo.

«¿Cuántos jugadores zamoranos formarán con el Atlético?»

«Entre otros, Cobas, "Sardi", Angelin, Manolo, Alberto, Jorgito, Nono, Gainza, Ceta, Carlos... Como verás, casi todos los que interesan. Y referente a la posibilidad de visita de que pudieramos contar también con Santiago para la próxima temporada, puedes asegurar que vestirá un año más la camiseta rojiblanca. Por lo tanto, dada la cantidad y calidad de los hombres que saldrán el domingo al Estadio, es de esperar y suponer que en la próxima semana ya podamos contar con un buen equipo.

«¿Cuántos jugadores zamoranos formarán con el Atlético?»

«Entre otros, Cobas, "Sardi", Angelin, Manolo, Alberto, Jorgito, Nono, Gainza, Ceta, Carlos... Como verás, casi todos los que interesan. Y referente a la posibilidad de visita de que pudieramos contar también con Santiago para la próxima temporada, puedes asegurar que vestirá un año más la camiseta rojiblanca. Por lo tanto, dada la cantidad y calidad de los hombres que saldrán el domingo al Estadio, es de esperar y suponer que en la próxima semana ya podamos contar con un buen equipo.

## Crónica desde Puebla de Sanabria

Siete de agosto de 1955. Estamos en pleno verano. Esto, para una villa como la de Puebla de Sanabria, donde esta estación atrae a una numerosa población de veraneantes, tiene enorme trascendencia en todos los órdenes de la vida local. Pero si muchos son los que hasta ahora vienen a veranear, muchos más podrían ser si hubiese una política adecuada por parte de aquellos que pueden y deben mirar por la prosperidad de la villa. La suprema belleza del emplazamiento de Puebla de Sanabria, su clima ideal en la estación más calurosa del año, su altitud, sus relativas buenas comunicaciones, la paz que reina en ella, son efectivos alicientes para el que trata de descansar del ajetreo de la vida cotidiana. Pero eso no es todo. Algo más que buen clima, que bello paisaje, pide el veraneante, y ese algo debe procurarse conseguirse, primero, para seguir atrayendo a los que hoy por hoy nos honran con su visita; luego, para incrementar esa atracción que tantas ventajas puede tener para nuestro pueblo.

Bien es cierto que no puede conseguirse todo de golpe, pues las escasas fuerzas económicas de nuestro Municipio lo impiden; pero si puede conseguirse mucho paulatinamente, paso a paso, pero sin desmayos, sin olvido de la meta, con tesón.

Ante todo, necesita Puebla que se atienda con más cuidado a la limpieza de sus calles y plazas. Es lastimoso el estado de muchas de sus calles, especialmente de muchos de sus rincones. En ellas se mezclan los residuos caseros con los papetes y, en muchas, incluso con las aguas sucias. Para corregir esto no creemos sean necesarios grandes dispendios. La autoridad municipal tiene y debe usar los suficientes medios para sancionar el descuido del vecindario, prohibiendo el arrojar desperdicios o aguas sucias a la vía pública. Estas medidas de tipo prohibitivo podrían completarse con que se diese orden al empleado del Municipio para que por lo menos una vez a la semana recogiese los depósitos de suciedades que se forman en bien por obra del vecindario o por hechos ajenos: a su intervención, incluso se podría imponer el barrido semanal de las calles, aunque para ello se estableciese un arbitrio, que bien podría ser. Aun más: la especial configuración geográfica de nuestro Municipio haría posible el riego frecuente de sus calles, por lo menos las más principales. Para esto bastarían algunos metros de manguera que conectada en las tres fuentes públicas que existen harían posible tal mejora, e incluso serían un espléndido elemento para caso de fuego, por lo menos para acercar el agua al lugar del siniestro. ¿Es mucho pedir? No olvidamos que el problema fundamental de Puebla es el alcantarillado, problema que parece ser que lo seguirá siendo durante algún tiempo, si los vecinos no se aunan para resolverlo

«Creo que el equipo será cosa de la afición. Eso, al menos, me han dicho. ¿Qué hay de cierto?»

«Pues, sí. La afición será la encargada de formar el equipo para la próxima temporada.

«¿Cómo?»

«Previo plebiscito. Cada espectador que acuda el domingo al Estadio podrá dar "su" equipo ideal en un boleto que se le entregará en la localidad. El sistema ha caído muy bien en las "peñas" deportivas". Naturalmente, la elección deberá hacerse al final de la contienda, una vez de haber visto "los treinta y tantos jugadores que saltarán al Estadio. De lo que opte la afición, dependerá la formación definitiva del futuro Atlético, ya que todos y cada uno de los jugadores probados se someterán al gusto de los aficionados que presencien el partido.

«¿Más noticias?»

«En lo que afecta a los socios, acordamos establecer la cuota única de doce pesetas. Luego, el que desee acomodarse en tribuna, dentro del campo podrá adquirir el suplemento correspondiente, que importará seis pesetas.

«¿Dice dentro del campo?»

«Sí; dentro del campo habrá una taquilla al efecto.

«¿Y los socios de abono?»

«Como en años anteriores habrá también socios de abono.

«¿Cuotas?»

«Tribuna, 250 pesetas; señoras y niños, 50, y general, 125. Estas son las cuotas establecidas para la próxima temporada. Y para todos en general, el cierre se ha fijado para el día último del presente mes. Pasada esa fecha, el aficionado que desee ser socio, tendrá que abonar una cuota especial de 50 pesetas.

«¿Algo más?»

«Algo muy interesante.

«Venga.

«Para el próximo lunes, festividad del Tránsito, celebraremos una gran velada de lucha en la Plaza de Toros, en la que intervendrán auténticas "figuras" de la especialidad. Y esto, por el momento, es todo cuanto se acordó en la última reunión.

«Interesante.

«Interesante.

«Interesante.

«Interesante.

«Interesante.

«Interesante.

«Interesante.

**SACOS PARA EL TRIGO**

Envío inmediato franco portes. Pida muestra Reembolso 18 pesetas.

**EZEQUIEL HIDALGO**

BENAVENTE (ZAMORA)

Fábrica de sacos

**IMPERIO**

REDACCION Y ADMINISTRACION:

José Antonio, 3.